



PERU

Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas -DEVIDAFirmado digitalmente por HEREDIA
ESCOBAR Wilman Jorge FAU
20339267821 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.04.2018 14:28:43 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



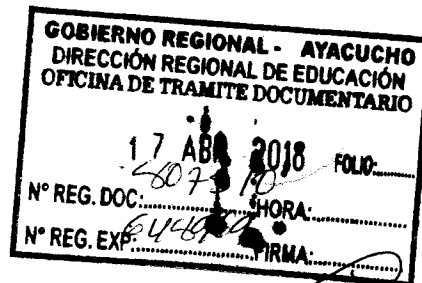
Ayacucho, 16 de Abril del 2018

OFICIO N° 000137-2018-DV-OZSFCO

Señor

Lic. Edgar Julio Meneses Gavilán.

Director Regional de Educación Ayacucho.

Presente.-

Asunto: Conformidad Técnica a la I Reformulación del Plan Operativo Anual 2018 de la
Actividad: "Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Familiar",
Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo"- DREA.

Referencia: Oficio N° 894 -2018-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DGP-PP PTCD

De mi consideración:

Por el presente es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, y a la vez comunicarle que en el marco del Convenio suscrito entre DEVIDA y su representada y habiéndose revisado la I Reformulación del POA 2018, presentado con el documento de la referencia, contando con la opinión favorable del especialista en Asistencia Técnica Lic. Albert Anthony Rivas Cardenas, con Informe N° 0092-2018-DV-OZSFCO-AARC, se da **Conformidad Técnica** a la I Reformulación del Plan Operativo Anual 2018, correspondiente a la Actividad: "**Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Familiar**", "**Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo**" de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho.

En tal sentido, la Oficina Zonal San Francisco – VRAE, invoca a usted, realizar las acciones pertinentes a fin de que las Metas Físicas y Financieras de la Actividad, se ejecuten dentro del plazo programado en la presente I Reformulación del POA 2018 y en estricto cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio suscrito.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,


DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
Mg. WILMAN JORGE HEREDIA ESCOBAR
JEFE (E) OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO - VRAE

WHE/pfc



PERÚ

Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas -DEVIDAFirmado digitalmente por RIVAS
CARDENAS Albert Anthony
(FAU20339267821)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.04.2018 12:04:46 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Ayacucho, 13 de Abril del 2018

INFORME N° 000092-2018-DV-OZSFCO-ARC

PARA : WILMAN JORGE HEREDIA ESCOBAR
OZ San Francisco

ASUNTO : Opinión técnica a la primera reformulación de las actividades Prevención del consumo de drogas en el ámbito Educativo y Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar de la Dirección Regional de Educación Ayacucho.

REFERENCIA : PROVEIDO N° 001559-2018-DV-OZSFCO (08ABR2018)
OFICIO N° 894-2018-GRA/GG-GRDSDREA-DGP-PP-PTCD
OFICIO N° 704-2018-GRA/GG-GRDSDREA-DGP-PP-PTCD

Tengo el agrado de dirigirme a usted y poner a su disposición mi opinión dando respuesta al documento de la referencia, que adjunta 03 ejemplares de la primera reformulación del Plan Operativo Anual 2018 de las actividades **Prevención del consumo de drogas en el ámbito Educativo y Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar** de la Dirección Regional de Educación Ayacucho determinando lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

Con fecha 29 de diciembre 2015, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 063-2015-DV entre **DEVIDA** y la **Dirección Regional de Educación Ayacucho**, con el objeto de contribuir al logro de las metas establecidas en la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas, en el marco de los Programas Presupuestales de DEVIDA, con una vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2020.

Para el año fiscal 2018, la Dirección de Asuntos Técnicos, mediante Informe N° 009-2018-DV-DAT, de fecha 09 de enero del 2018, ha priorizado y opinado favorablemente sobre la continuidad de las actividades **Prevención del consumo de drogas en el ámbito Educativo y Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar**, estableciendo su marco presupuestal para dicho ejercicio.

Con fecha, 22 de enero del 2018 se firma la **Cuarta adenda** al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre DEVIDA y **Dirección Regional de Educación Ayacucho (Adenda N°063-2015/A004-DV)**, en el marco de los Programas Presupuestales de DEVIDA.

Con **OFICIO N° 894-2018-GRA/GG-GRDSDREA-DGP-PP-PTCD**, la **Dirección Regional de Educación Ayacucho** remite a **DEVIDA** la subsanación de observaciones a la **primera reformulación** el Plan Operativo Anual 2018.

En el marco del convenio suscrito entre las partes, la que dentro de la **CLÁUSULA QUINTA: COMPROMISOS DE LAS PARTES** indica en su literal **5.1 DE LA ENTIDAD EJECUTORA** inciso "a. Elaborar y remitir a **DEVIDA** para su conformidad y previo a





PERÚ

Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas -DEVIDA

su ejecución, los POAs de las actividades y proyectos señalados en la cláusula séptima y conforme al plazo señalado en esta cláusula, teniendo como referencia los modelos establecidos por DEVIDA” y en su literal **5.1 DE DEVIDA** en su numerales “ a. Dar conformidad a los POAs de cada actividad o proyecto señalados en la cláusula séptima que ejecute la **ENTIDAD EJECUTORA**, a través del Responsable Técnico del Programa Presupuestal o el Jefe de la Oficina Zonal correspondientes.” y “c. Remitir a DEVIDA para su conformidad y previo a su ejecución las reformulaciones al POA... No será procedente presentar reprogramaciones al POA por un trimestre en proceso de ejecución”

II. ANÁLISIS

Por lo cual y conforme lo establece la Directiva N° 003-2015-DV-SG, aprobado mediante Resolución de secretaría General N° 200-2015-DV-SG, de fecha 07 de diciembre del 2015 (vigente a la fecha), se utilizó el Anexo N° 6 como medio de evaluación determinando lo siguiente:

La propuesta de la primera reformulación del Plan Operativo Anual 2018 de las actividades **Prevención del consumo de drogas en el ámbito Educativo y Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar** presentada, se encuentra elaborado en base a los formatos establecidos de acuerdo al Convenio suscrito, cuenta con todos los requerimientos técnicos solicitados.

III. CONCLUSIONES

La propuesta de la primera reformulación del Plan Operativo Anual 2018 de las actividades **Prevención del consumo de drogas en el ámbito Educativo y Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar** presentada cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados.

Por tanto, al cumplirse con 8 de los 10 criterios establecidos en el anexo N° 6 de la directiva antes referida, y al encontrarse Conforme se adjunta la ficha correspondiente.

IV. RECOMENDACIONES

Remitir un oficio de respuesta a la **Dirección Regional de Educación Ayacucho**, donde se le comunique la Conformidad Técnica a la **primera reformulación** del Plan Operativo Anual 2018 presentado.

Es todo en cuanto tengo que informar a Usted.

Atentamente

CC:

ARC

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

Actividad: "Prevención del consumo de drogas en el Ambito Educativo"

NUMERO DE FICHA	75
-----------------	----

No	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido	X	
2	El nombre de la actividad es el mismo que se consigna en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
3	El Presupuesto de actividad se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.	X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la fiha SNIP o expediente técnico.		X
7	Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Fisicas - Financieras).	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas fisicas(formato1,2),son medibles y verificables.	X	
9	Existe relación entre el texto descrito en el POA y la programación de las metas fisicas y financieras	X	
10	En caso de contra partida: se adjunta certificado de credito presupuestario y/o previsión presupuestal		X

El especialista técnico llena la ficha de conformidad.

*	Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito.
*	Item 5. Solo para las Actividades.
*	Item 6. solo para proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)



Firmado digitalmente por RIVAS
CARDENAS Albert Anthony
(FAU20339267821)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.04.2018 12:02:34 -05:00

Ps. Albert Anthony Rivas Cárdenas

Firma

Fecha

13/04/2018

Nombre del Especialista Tecnico.

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)



Comisión Regional de Drogas y Vida Saludable

Mg. WILMAN JORGE HEREDIA ESCOBAR
JEFE (E) OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO - VRAE

Lic Wilman Jorge Heredia Escobar

Firma

Fecha

16/04/18

Nombre Jefe Oficina Zonal: SAN FRANCISCO



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Ayacucho, 05 ABR. 2018

OFICIO N° 894 -2018-GRA/GG-GRDS-DREA-DGP-PP-PTCD

Señor:
Ing. JUAN LUNA LINARES
Jefe Oficina Zonal VRAE - DEVIDA

Presente.

Asunto : Remito I Reformulación del Plan Operativo Anual 2018 subsanado, del Programa Presupuestal 0051 Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que se ha subsanado las observaciones a la I Reformulación del Plan Operativo Anual 2018 del Programa Presupuestal 0051 Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas de la Dirección Regional de Educación Ayacucho con las fuentes de financiamiento R.O. y DyT, el cual se está remitiendo 06 ejemplares impresos con sus respectivos CD's, para su Conformidad Técnica.

En espera de su gentil atención al presente; es propicia la ocasión para reiterarle mi estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Prof. Edgar Lino Meneses Gavilán
DIRECTOR

EJMG/DIR
LRB/DGP
SLF/PTCD
cc./Archivo

www.dreaya.gob.pe

Jr. 28 de julio N° 383 – Huamanga
Telef. 066315591
066311395
Fax 066312364



PERU

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas -DEVIDA



Firmado digitalmente por LUNA
LINARES Juan FAU 20339267821
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.04.2018 15:24:17 -05:00

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

Ayacucho, 10 de Abril del 2018

OFICIO N° 000133-2018-DV-OZSFCO

Señor

Lic. Edgar Julio Meneses Gavilán.

Director Regional de Educación Ayacucho.

Presente.-

Asunto: Levantamiento de Observaciones a la I Reformulación del POA 2018 de la Actividad Prevención al consumo de drogas en el ámbito Educativo y Familiar" - Dirección Regional de Educación DREA.

Referencia: Oficio N° 704-2018-GRA/GG-GRDSDREA-DGP-PP-PTCD.

De mi especial consideración:

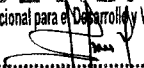
Por el presente es grato dirigirme a Ud., para expresarle un cordial saludo a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas – DEVIDA, y comunicarle que de acuerdo al informe presentado por el Sr. Albert Rivas Cardenas, Especialista de Prevención; indicando que de acuerdo a la evaluación del POA I Reformulación de las Actividades Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo y Familiar ” en el POA I reformulación que han presentado con el documento de la referencia, existen observaciones de forma y no cumple con la estructura solicitada, dichas observaciones deberán ser subsanadas a fin de poder emitir una opinión al respecto.

Cabe mencionar que se ha sostenido reunión el día 02-04-2018 de asistencia técnica con la señora Soledad Lara y el Sr. Rubén Huamaní a fin de socializar el formato y subsanar las observaciones indicadas.

En tal sentido, agradeceré que disponga, se cumpla con el levantamiento de las observaciones indicadas, debiendo remitir a esta Oficina Zonal en el más breve plazo, el POA I Reformulación, subsanado.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

 **DEVIDA**
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

Ing. JUAN LUNA LINARES
JEFE OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO VRAE

JLL/pfc

Oficina Zonal San Francisco - VRAE - DEVIDA Ayacucho Jr. Salazar Bondy N°. 117 Telf. 066-311393

Sede Central: Av. Benavides N° 2199 "B" - Miraflores - Lima

Telefax: (51-1) 207-4800

www.devida.gob.pe

**DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN AYACUCHO**

**PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 051
PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO
DEL CONSUMO DE DROGAS
PP-PTCD**

PLAN OPERATIVO ANUAL 2018

I REFORMULACION

FUENTE DE FINANCIAMIENTO R.O. y DyT
Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo



PERÚ

Ministerio
de Educación



Contenido

I. DATOS GENERALES	3
a) Nombre de las Actividades:	3
b) Objetivo de las Actividades:	3
c) Monto de la inversión:	3
d) Ámbito de intervención:	3
e) Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución 2018	5
II. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDADES	6
III. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS	10
e) Formato N° 1: Programación de metas físicas de las actividades.	10
f) Formato N° 3: Programación de metas financieras de las actividades.	10





PERÚ

Ministerio
de Educación



I. DATOS GENERALES

a. Nombre de las Actividades:

- Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

b. Objetivo de las Actividades:

- Contribuir en el ámbito educativo a que los escolares del nivel secundario desarrollen habilidades psicosociales para la prevención del consumo de drogas.

c. Monto de la inversión:

ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL S/.
	RECURSOS ORDINARIOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	411,450	266,729	678,179

d. Ámbito de intervención:

Departamento	Ayacucho
Provincias	Huamanga y Huanta
Distritos	Ayacucho, Andrés Avelino Cáceres, Carmen Alto, Jesús Nazareno, San Juan Bautista, Huanta, Luricocha, Iguain y Huamanguilla,





Instituciones Educativas focalizadas en la UGEL Huamanga y Huanta.

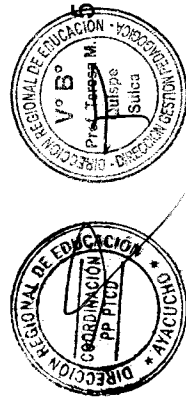
N°	Cód. Mod.	Nombre de la IIEE	I.E con JEC (SI/NO)	Departamento	Provincia	Distrito	UGEL	N° de estudiantes	N° de docentes Tutores	N° de secciones
1	1658558	38001 GUSTAVO CASTRO PANTOJA	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	150	6	6
2	0615690	38021 MELITON CARBAJAL	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	410	10	15
3	1199777	9 DE DICIEMBRE	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	488	18	18
4	0616466	ABRAHAM VALDELOMAR	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	CARMEN ALTO	HUAMANGA	556	20	20
5	1357250	CARLOS MONTES DE OCA FERNANDEZ	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	208	8	8
6	1346352	CORAZON DE JESUS	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	306	10	10
7	0671073	FAUSTINO SANCHEZ CARRION	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	SAN JUAN BAUTISTA	HUAMANGA	681	22	22
8	0616433	FRANCISCO BOLOGNESI	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	312	9	12
9	1395391	JAVIER HERAUD PEREZ	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	CARMEN ALTO	HUAMANGA	179	8	8
10	1253723	JOSE ABELARDO QUINONES	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	SAN JUAN BAUTISTA	HUAMANGA	626	11	20
11	1345974	JOSÉ GABRIEL CONDOCANQUI	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	CARMEN ALTO	HUAMANGA	639	12	22
12	1411362	JUAN MENDOZA QUISPE	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	143	7	7
13	1443928	LOS ANGELES DE LA PAZ	SI	AYACUCHO	HUAMANGA	CARMEN ALTO	HUAMANGA	237	10	10
14	0424572	LOS LIBERTADORES	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	672	20	23
15	1140219	LOS LICENCIADOS	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	565	22	22
16	0616441	LUIS CARRANZA	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	785	26	27
17	0424507	MARISCAL CACERES	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	3166	70	89
18	0572032	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	634	18	23
19	0424523	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	ANDRES A. CACERES	HUAMANGA	1051	39	39
20	0424606	SAN JUAN	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	SAN JUAN BAUTISTA	HUAMANGA	1176	33	42
21	0424580	SAN RAMÓN	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	1116	29	38
22	1345610	MARIA PARADO DE BELLIDO	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	441	15	15



23	1346238	SAN JUAN DE LA FRONTERA	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	202	8	8
24	1199694	SEÑOR DE LOS MILAGROS	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	JESUS NAZARENO	HUAMANGA	686	21	24
25	0579797	SIMON BOLIVAR	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	ANDRES A. CACERES	HUAMANGA	753	22	23
26	0592816	TUPAC AMARU II	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	169	9	9
27	1345859	VILLA SAN CRISTOBAL	SI	AYACUCHO	HUAMANGA	JESUS NAZARENO	HUAMANGA	287	17	12
28	1636851	MARIA URIBARRI GOMEZ	NO	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	HUANTA	159	7	7
29	0722041	ESMERALDA DE LOS ANDES	NO	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	HUANTA	573	24	24
30	0424549	MARIA AUXILIADORA	NO	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	HUANTA	1115	45	45
31	0579013	JOSÉ FELIX IGUAIN	NO	AYACUCHO	HUANTA	LURICOCHA	HUANTA	176	8	11
32	1367812	NUESTRA SEÑORA PERPETUO SOCORRO	NO	AYACUCHO	HUANTA	LURICOCHA	HUANTA	188	8	10
33	0579805	SAN JUAN DE LA FRONTERA	SI	AYACUCHO	HUANTA	HUAMANGUILLA	HUANTA	348	17	17
34	1348218	TENIENTE CORONEL MARIANO SOSA LOZANO	NO	AYACUCHO	HUANTA	HUAMANGUILLA	HUANTA	119	5	5
35	1194498	CARLOS CH. HIRAOKA	NO	AYACUCHO	HUANTA	IGUAIN	HUANTA	121	6	6
36	1691344	LUIS CAVERO BENDEZU	NO	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	HUANTA	171	7	7
37	1411180	HUANTA	SI	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	HUANTA	283	20	20
38	0627992	SAN FRANCISCO DE ASIS	NO	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	HUANTA	720	23	23
TOTAL								20611	670	747

e. Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución 2018

- 20,611 estudiantes de educación secundaria de Instituciones Educativas públicas focalizadas (16,638 estudiantes de la UGEL Huamanga y 3,973 estudiantes de la UGEL Huanta).
- Periodo de ejecución de enero a diciembre (12 meses).



II. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDADES

2.1 PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Es un programa preventivo aplicado en el contexto educativo que articula intervenciones a nivel universal dirigidas a toda la población escolar y a nivel selectivo dirigidas a estudiantes seleccionados por presentar características de riesgo. La intervención comprende el desarrollo de un conjunto de estrategias y actividades estructuradas, en el marco del CURRÍCULO NACIONAL a través de la Tutoría y Orientación Educativa, encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de habilidades psicosociales, y está dirigida a todos los estudiantes durante el periodo escolar anual de nivel secundario de las zonas urbanas.

Para la implementación de la Actividad, se han propuesto las siguientes tareas que a continuación se describen:

2.1.1 Gestión para la implementación del Programa Presupuestal

La presente tarea consiste en elaborar **un (01) informe mensual** respecto a la gestión e implementación del POA, teniendo como **meta anual 12 informes**. La elaboración del informe mensual consolidado estará a cargo del Coordinador Técnico Regional, quien consolidará la información proporcionada por los Coordinadores Técnicos Locales, quienes consolidarán información proporcionada por los Facilitadores del Programa y Asistente Administrativo, el que será revisado y aprobado por el Especialista de TOE de la UGEL y/o DRE Ayacucho.

El informe mensual y el informe final se deben incluir como anexo en el SIMDEV. Dichos documentos deben ser visados por el Director y/o Área de Gestión Pedagógica de cada UGEL y/o DRE Ayacucho.

El Equipo Técnico Regional (ETR) estará conformado por todos los profesionales contratados en la modalidad de CAS y Locación de Servicios:

- a. Unidad Ejecutora – DRE Ayacucho.
 - 01 Especialista de TOE
 - 01 Coordinador Técnico Regional
 - 01 Facilitador Preventivo
- b. Unidad Ejecutora – UGEL Huamanga
 - 01 Especialista de TOE
 - 01 Coordinador Técnico Local
 - 01 Asistente Administrativo
 - 09 Facilitadores
- c. Unidad Ejecutora – UGEL Huanta
 - 01 Especialista de TOE
 - 01 Coordinador Técnico Local
 - 01 Asistente Administrativo
 - 03 Facilitadores

Para el cumplimiento de esta tarea, se requiere la contratación de profesionales por la modalidad CAS (con beneficios de acuerdo a Ley: Remuneraciones, Gratificaciones, Aporte a Essalud), que son parte



integrante del Equipo Técnico Regional, se contratara con fuentes de financiamiento de Recursos Ordinarios, Donaciones y Transferencias y Recursos Propios de cada UGEL:

- Un (01) Coordinador Técnico Regional (DRE Ayacucho), por 10 meses. Es el encargado de promover y participar en reuniones técnicas con el especialista de TOE de la DRE/UGEL para la implementación y evaluación del avance de la ejecución del Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, fortaleciendo el clima positivo entre los integrantes del Equipo Técnico. Además adecuar y habilitar el presupuesto según el Plan Operativo Anual en el SIAF, previo interface con el SIGA y dar inicio a las certificaciones de los gastos. Además de gestionar la convocatoria y contrata de todos los profesionales que integraran el Equipo Técnico.
- Cuatro (08) Facilitadores (06 para UGEL Huamanga y 02 para UGEL Huanta) por 06 meses, teniendo a su cargo 60 secciones aproximadamente, según su ámbito de intervención.
- Uno (01) Facilitador Preventivo (para ambas UGEL Huamanga y Huanta) por 06 meses.

El resto de los integrantes del Equipo Técnico Regional serán contratados por la modalidad de Locación de Servicios, según corresponda. Las funciones del Equipo Técnico Regional están precisadas en Anexo 1.

Aquellos integrantes del Equipo Técnico Regional contratado para el Programa en la modalidad del CAS y Locación de Servicios, estará bajo la autoridad y responsabilidad del Especialista de TOE de las UGEL y/o DRE Ayacucho, según corresponda.

Para el desarrollo de esta tarea se considerará la adquisición de útiles de escritorio como: equipos informáticos y de oficina, materiales de acuerdo a las necesidades del programa. Asimismo, otorgar Movilidad Local para el Equipo Técnico Regional y Director del Área de Gestión Pedagógica y Especialista de TOE de la UGEL y/o DRE Ayacucho; para realizar la implementación, acompañamiento y monitoreo a los Facilitadores del Programa y las II.EE donde se viene implementando el programa.

2.1.2 Capacitación y unificación de criterios para la implementación del PPPTCD en las Instituciones Educativas.

Esta tarea implica que el Equipo Técnico Regional participe de la capacitación de unificación de criterios para la implementación del Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, a realizarse en la ciudad de Lima por 04 días efectivos.

La meta de esta tarea es de 21 profesionales capacitados (todos los integrantes del ETR).

El Coordinador Técnico Local del programa consignara en el informe mensual la realización de la réplica del taller de unificación de criterios a los integrantes del ETR que no hayan participado del taller en Lima.

Se requiere para ello la adquisición de 21 pasajes terrestres (ida y vuelta) y los viáticos por estadía en Lima de los 21 participantes por 06 días (Se considerará la llegada a Lima 1 día antes y 1 día después).



2.1.3 Capacitación a docentes tutores para el desarrollo del Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, a través de la tutoría.

Consiste en realizar un (01) taller con cada Institución Educativa seleccionada con una duración de 10 horas pedagógicas, un total de 38 talleres.

La meta total de esta tarea es 672 docentes tutores capacitados (500 docentes tutores de la UGEL Huamanga y 172 docentes tutores de la UGEL Huanta).

Para el desarrollo de esta tarea, se requiere la reproducción de 710 ejemplares del documento del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo (530 para UGEL Huamanga y 180 para la UGEL Huanta), asimismo incluye los gastos de almuerzos, coffee break y movilidad local de acuerdo al número de participantes (Directores, docentes tutores y coordinador TOE de la II.EE). Para la realización de los talleres de capacitación se prevé la adquisición de útiles de escritorio y/o papelería en general (paleógrafos, papel bond, fólderes, lapiceros, cinta masking tape y otros), impresión y copias de instrumentos de evaluación, documentos técnicos y fichas de monitoreo.

En el informe de la tarea, deberá adjuntarse la prueba de entra y salida de cada docente tutor, la ficha de reporte de tarea, diseño metodológico del taller, lista de participantes del taller y la ficha de evaluación del taller de capacitación.

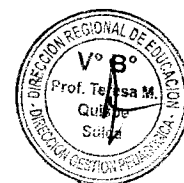
Los encargados de realizar el taller de capacitación a los docentes tutores estará a cargo del Equipo Técnico de las UGEL de Huamanga y Huanta con apoyo de los especialistas de TOE, así como DGP y AGP de la UGEL y DRE Ayacucho.

2.1.4 CAPACITACIÓN DE REFORZAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE DOCENTES TUTORES Y ETR PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS, A TRAVÉS DE LA TUTORÍA.

Consiste en realizar un (01) curso-taller de fortalecimiento de capacidades con una duración de 10 a 20 horas pedagógicas dictadas por Institución de Educación Superior de prestigio local o nacional, dirigido a ETR y docentes tutores.

Para el desarrollo de esta tarea, la Institución de Educación Superior Seleccionada, será la encargada de entregar el material impreso de los temas dictados, a cada participante del curso. Los materiales entregados deberán tener una óptima calidad de impresión, que facilite la visualización de los contenidos presentados.

En el informe de la tarea, deberá adjuntarse el documento emitido por la Institución de Educación Superior seleccionada, en el cual se detalle las notas obtenidas por los participantes en los trabajos, tareas asignadas, así como el promedio final alcanzado; el registro de asistencia del docente del curso y una planilla de asistencia diaria debidamente firmada por cada uno de los participantes del curso. Así como los certificados emitidos por esta casa de estudios, donde se pueda visualizar la nota obtenida, el número de horas asistidas por el participante.





PERÚ

Ministerio
de Educación



DEVIDA

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

Deberá considerarse como nota aprobatoria mínima 14 catorce, salvo la institución a cargo de la capacitación tenga lineamiento diferente, para cuyo caso deberá solicitarse un documento oficial, donde se indique cual es la nota mínima aprobatoria determinada por esta casa de estudios.

El desarrollo de esta actividad, deberá ser ejecutada en el mes de julio, durante el período vacacional escolar.

La meta total de esta tarea es 500 docentes tutores capacitados.

2.1.5 Aplicación del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo a través de la tutoría.

La presente tarea consiste en realizar 747 aplicaciones del Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, para lo cual cada docente tutor del nivel secundario capacitado, desarrollará 12 sesiones de tutoría establecidas en el módulo IV del programa de prevención, de acuerdo al año que cursa el estudiante.

El facilitador del Equipo Técnico Regional, deberá realizar 02 visitas de monitoreo y acompañamiento por cada aplicación del programa en las II.EE a su cargo, de acuerdo al plan de monitoreo, teniendo en cuenta que deberá permanecer durante el desarrollo de toda la sesión de la tutoría. Dichas visitas serán reportadas mensualmente adjuntando ficha de reporte de tarea y fichas de monitoreo.

Cada facilitador es responsable de reportar las aplicaciones culminadas de las instituciones educativas a su cargo. El cumplimiento de cada aplicación comprende la presentación de la ficha de reporte de tarea, lista de asistencia por aplicación firmada por el docente tutor y visada por la Dirección o Sub Dirección de Formación General, mínimo 02 fichas de monitoreo y acompañamiento de la aplicación, evidencias de seguimiento, fotos y otros. Por esta actividad desarrollada por el Docente Tutor se le otorgará un certificado y/o resolución por buen desempeño y desarrollo acreditado por la UGEL.

La meta total de esta tarea es 747 Aplicaciones y 20,611 estudiantes beneficiados; quienes demuestran un incremento significativo en sus habilidades psicosociales.

UNIDAD EJECUTORA	APLICACIONES	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
DRE AYACUCHO	0	0
UGEL HUAMANGA	572	16,638
UGEL HUANTA	175	3,973
TOTAL META ANUAL	747	20,611



Para el desarrollo y cumplimiento de esta tarea, se requiere la reproducción de fichas de monitoreo y acompañamiento; además de proveer fondos para Movilidad Local del Facilitador del Programa y la adquisición de materiales o kits para el desarrollo pedagógico de cada Docente Tutor con la finalidad de facilitar la implementación y ejecución de las sesiones de tutoría.

2.1.6 Formación de líderes estudiantiles para la prevención del consumo de drogas.

Se realizará un (01) taller de formación de líderes por cada institución educativa con una duración de 08 horas pedagógicas, para lo cual se seleccionarán 10 estudiantes por cada institución educativa focalizados por el programa.

La meta total de esta tarea es formar 380 líderes estudiantiles. Para ello se requiere refrigerios de acuerdo al número de participantes estudiantiles, además la confección de polos y/o gorros que serán distribuidos a los estudiantes líderes con la finalidad de motivar su participación en la aplicación de las acciones preventivas, además de la adquisición de útiles de oficina. Se asignará movilidad local para los líderes estudiantiles y coordinadores de TOE o tutores provenientes de las instituciones educativas. Para ello se requiere almuerzo y refrigerios para todos los asistentes.

El informe de la tarea deberá contener la ficha de reporte de la tarea, guía metodológica del taller, lista de asistencia de estudiantes por institución educativa.

Los encargados de realizar el taller de capacitación a líderes estudiantiles estará a cargo del Equipo Técnico de las UGEL de Huamanga y Huanta con apoyo de los especialistas de TOE, así como DGP y AGP de la DRE Ayacucho y UGEL.

2.1.7 Acciones preventivo/promocionales desarrolladas por los líderes estudiantiles.

Consiste en realizar 04 acciones preventivas de difusión, información a cargo de los líderes estudiantiles capacitados hacia sus pares (compañeros de estudio), con la participación y apoyo del docente coordinador de tutoría y/o docentes tutores.

La meta para esta tarea es (04) acciones realizadas por cada institución educativa, teniendo como meta total 152 acciones ejecutadas por los líderes estudiantiles. Es necesario precisar, que son los líderes estudiantiles quienes propondrán las acciones preventivas a realizar, en ellas deben mostrar inspiración, innovación y creatividad, sintiéndose involucrados y que participen de manera informada con libertad y autonomía. Las acciones propuestas deben ser realizadas intra muros y estar enmarcadas en alguna de las siguientes líneas:

1. Acciones de impacto que van dirigidas a toda la población escolar de la IIEE. Por ejemplo: organización de eventos escolares como festivales en los que ellos expresen sus voces "FESTIVOCES", eventos en los que presenten sus productos educativo comunicacionales como periódicos murales, historietas, representaciones teatrales, murales temáticos, otros que los líderes propongan.
2. Acciones de aprendizaje, aquellas en las que se rescate y transmitan diferentes mensajes claves en relación a la prevención del consumo de drogas. Implica desarrollo talleres o sesiones de elaboración de productos educativos comunicacionales para lo cual, los estudiantes reflexionan sobre la prevención del consumo de drogas o promoción



de estilos de vida saludable y a partir de la reflexión eligen los mensajes claves para elaborar el contenido de sus historietas, representaciones teatrales, murales y otros que los líderes propongan. Por ejemplo concurso de cuentos, concurso de logos, concurso dibujo o pintura, jornadas de elaboración de murales, historietas, productos radiales, videos, otros que los líderes propongan.

3. Acciones de integración entre los líderes estudiantiles hacia sus pares (compañeros de estudio), donde de una manera didáctica, divertida se trabaje los temas aprendidos. Ejemplo: Los estudiantes organizan una feria educativa, una proyección de una película educativa sobre los temas aprendidos, concursos de conocimiento de los temas trabajados en las tutorías, una jornada de pintado de murales, u otros que los líderes propongan.

El desarrollo de esta actividad y los respectivos informes deberá contener: reporte de la tarea, lista de asistencia, programación de la acción preventiva, ficha de acción preventiva, fotos y alguna otra fuente de verificación.

Para el desarrollo de esta tarea se requerirá la impresión de materiales de difusión e información relacionados a temas de drogas (tabaco, cocaína, marihuana, éxtasis, alcohol u otros). Asimismo la impresión de reglas plastificadas con mensajes preventivos, materiales de escritorio y refrigerios.

2.1.8 Aplicación de estrategias socioeducativas para la intervención con grupos de riesgo.

Previamente se seleccionarán 05 instituciones educativas, donde se desarrollará un taller socioeducativo con estudiantes en riesgo seleccionados.

Taller con docentes.- Previo a la implementación de los talleres socioeducativos se realizará un (01) taller de capacitación en cada institución educativa seleccionada, con una duración de 06 horas, dirigido a los coordinadores TOE y docentes, capacitando un total de 08 docentes. En estos talleres se identificará a docentes comprometidos que posteriormente apoyarán en las aplicaciones de los talleres con las y los estudiantes seleccionados.

Para su ejecución se prevé contar con almuerzo y/o refrigerio de acuerdo al número de docentes capacitados, impresión de materiales de trabajo, útiles de escritorio, banner.

Talleres socioeducativos con estudiantes.- Los talleres socioeducativos están dirigidos a estudiantes que se encuentren en situación de riesgo de consumo de drogas. Buscan promover el desarrollo personal a través del diálogo, la participación activa, el intercambio de experiencias, el desarrollo de técnicas cognitivas y conductuales, la orientación oportuna, entre otras.

El facilitador de prevención selectiva entregará fichas socioeducativas a los tutores de 1° a 4° de secundaria, a fin de que identifiquen a los estudiantes en riesgo; posteriormente en reunión con el Coordinador de tutoría seleccionarán a los estudiantes. Es importante considerar que para realizar



un trabajo adecuado, los grupos de intervención no deben exceder de 20 participantes.

Cada aplicación comprende el desarrollo de 14 talleres, según el módulo V de la Guía de Orientaciones Pedagógicas, desarrollando una sesión semanalmente. Los talleres de tipo complementarios y de desarrollo de alternativas saludables serán transversales al desarrollo de los talleres informativos de sensibilización y concientización o educativo, formativo y de entrenamiento.

Para la verificación del desarrollo de los talleres socioeducativos se presentará 01 informe por aplicación, al cual se adjuntará plan de trabajo, ficha de reporte de tarea, lista de asistencia y fichas socioeducativas.

La meta total de la tarea es 05 aplicaciones y 100 estudiantes beneficiados.

UNIDAD EJECUTORA	APLICACIONES	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
DRE AYACUCHO	0	0
UGEL HUAMANGA	3	60
UGEL HUANTA	2	40
TOTAL META ANUAL	5	100

Para su ejecución se prevé contar con refrigerios de acuerdo al número de estudiantes, impresión de materiales de trabajo y de difusión, útiles de escritorio, banner, materiales didácticos, deportivos y/ o culturales. Movilidad local para los docentes que apoyaran en esta actividad que es fuera de su horario pedagógico.

El Facilitador Preventivo del Programa es el responsable del desarrollo de esta tarea en coordinación con los Docentes de apoyo para las orientaciones grupales, individuales y orientaciones a sus familias.

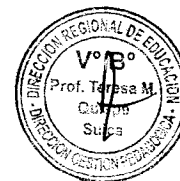
Por esta actividad desarrollada por el Docente Tutor se le otorgara un certificado y/o resolución por buen desempeño y desarrollo acreditado por la UGEL.

2.1.9 Intercambio de experiencias con docentes tutores y líderes estudiantiles.

La presente tarea consiste en realizar 2 eventos de intercambio de experiencias en cada UGEL: 01 evento con Docentes Tutores y 01 evento con Líderes Estudiantiles de acuerdo a la guía metodológica.

El objetivo de esta tarea es generar un espacio de intercambio de experiencias que permita a los participantes identificar las fortalezas y/o debilidades de las acciones realizadas y reflexionar sobre las lecciones aprendidas de la implementación del programa. Esta tarea estará a cargo del Equipo Técnico de cada UGEL.

Finalizada la tarea, se elaborara un informe por cada evento, que deberá contener la ficha de reporte de la tarea, sistematización de los aportes o puntos expuestos por los grupos, lista de asistentes (nombre, apellido, DNI, firma, institución educativa a la que representan), a cargo del Equipo Técnico.





PERÚ

Ministerio
de Educación



DEVIDA

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

Para ello se requiere alimentación y refrigerios de acuerdo al número de participantes, útiles de escritorio, movilidad local para los docentes que apoyaran la actividad.

La meta total de la tarea es 04 informes.

III. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

Formato N° 1: Programación de metas físicas de las actividades.

Formato N° 3: Programación de metas financieras de las actividades.



PROGRAMACION DE METAS FISICAS 2018

Entidad Ejecutora: **DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO**
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
2.1	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	PERSONA ATENDIDA						4500	6920	8421	770				20611
2.1.1	GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	INFORME			3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2.1.2	CAPACITACIÓN Y UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	PERSONA CAPACITADA			12	9									21
2.1.3	CAPACITACIÓN A DOCENTES TUTORES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS.	DOCENTE CAPACITADO			672										672
2.1.4	CAPACITACIÓN DE REFORTALECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE DOCENTES TUTORES Y ETR PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS. A TRAVÉS DE LA TUTORÍA	DOCENTE CAPACITADO							500						500
2.1.5	APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.	APLICACIÓN						150	240	322	35				747
2.1.6	FORMACIÓN DE LÍDERES ESTUDIANTILES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS.	LÍDER FORMADO					380								380
2.1.7	ACCIONES PREVENTIVO / PROMOCIONALES DESARROLLADAS POR LOS LÍDERES ESTUDIANTILES.	ACCION					38	38			38	38			152
2.1.8	APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIOEDUCATIVAS PARA INTERVENCIÓN CON GRUPO DE RIESGO.	APLICACIÓN							5						5
2.1.9	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON DOCENTES TUTORES Y LÍDERES ESTUDIANTILES.	APLICACIÓN									2	2			4

Leyenda:

Código (1): Enumera correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea
 Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal
 Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable.
 Meta mensual (4): Cronograma de ejecución mensual
 Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.



PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2018

Entidad Ejecutora:

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO

F. Financiam.

CONSOLIDADO

Programa Presupuestal:

Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga

Producto:

Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas

Actividad:

Prevención del Consumo de Droga en el ámbito educativo

GENÉRICA DE GASTO (1)	CÓDIGO (5)	ESPECÍFICA DE GASTO (2)	META MENSUALIZADA (soles) (3)															META TOTAL (4) S/
			NOMBRE															
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO					22,230	3,864									26,094	
	2.3.1.1.1.6	MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO																
	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES					100	100	200	100	200	100	100	100	100	100	1,000	
	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA					8,451	8,703									17,154	
	2.3.1.5.3.1	ASEO LIMPIEZA Y TOCADOR					1,200	251				100					1,551	
	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA			25,569	240	70,808										96,617	
	2.3.1.9.1.99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA					3,980										3,980	
	2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS					165										165	
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES					14,600										14,600	
	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE (*)			2,160		1,050									1,200	4,410	
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIOS (*)			13,920		9,138	360	360							7,800	31,938		
2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS				10,760	23,800	7,160	8,920	4,600	4,600	4,600	3,400	1,000	3,500	800	68,540		
2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESION, ENCUADERNACION Y EMPASTADO					900										900		
2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION				3,440	23,710	3,250				13,625				6,050	50,075		
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS				37,000	46,125	22,397	12,000	4,570						13,200	135,292		
2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES																	
2.3.2.7.4.3	SOPORTE TECNICO																	
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)				30,632	31,000	31,000	31,368	34,000	31,000	31,000	4,000	4,000	4,000	6,600	207,600		
2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCION A ESSALUD DE LOS CAS				1,120	1,124	1,124	1,124	1,125	1,161	1,161	113	113	113	1,041	8,158		
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS					4,800										4,800		
2.6.3.2.6.1	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE					3,955										3,955		
2.6.3.2.7.1	EQUIPO DE DEPORTE Y RECREACION					1,350										1,350		
TOTAL				41,649	83,192	268,486	78,209	53,972	44,755	50,686	7,613	5,213	35,963	8,441	678,179			

Leyenda:

Genérica de Gasto (1): Según clasificador de gastos

Específica de Gasto (2): Según clasificador de gastos

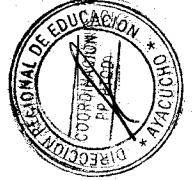
Meta mensual (3): Se consigna los montos de cada específica de gasto en nuevos soles de forma mensual

Meta anual (4): Es el monto total de la específica de gasto

Código (5): Según clasificador

Meta financiera: Se considera a la programación presupuestal por genérica o específica de gasto

(*) Existe una devolución de un pasaje y viáticos que se realizó en el mes de marzo, el cual se afectó a la ejecución en el mes de febrero.



PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2018

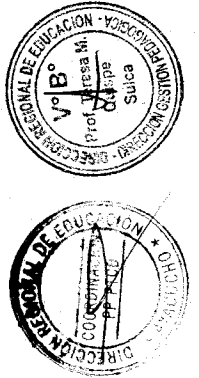
Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AVAGUCHO
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Producto: Poblacion desarrolla competencias para la prevencion del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del Consumo de Droga en el ambito educativo

F. Financiam. R.O.

GENÉRICA DE GASTO (1)	CÓDIGO (5)	ESPECÍFICA DE GASTO (2)	NOMBRE	META MENSUALIZADA (soles) (3)												META TOTAL (4) S/
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1 1.1 1		ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO				1,190									1,190
	2.3.1 5.1 2		PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				4,221	5,382								9,603
	2.3.1 9.1 2		MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA		25,569	240	41,012									66,821
	2.3.2 1.2 1		PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE (*)		2,160		1,050							1,200		4,410
	2.3.2 1.2 2		VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIOS (*)		13,920		9,138	360	360	360				7,800		31,938
	2.3.2 1.2 99		OTROS GASTOS			10,000	17,760		1,350							29,110
	2.3.2 7.10 1		SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION			3,440	15,385									18,825
	2.3.2 7.11 99		SERVICIOS DIVERSOS				29,225	3,000		1,570						33,795
	2.3.2 8.1 1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)			30,632	31,000	31,000	31,368	34,000	31,000	4,000	4,000	4,000	6,600	207,600
	2.3.2 8.1 2		CONTRIBUCION A ESSALUD DE LOS CAS			1,120	1,124	1,124	1,124	1,125	1,161	113	113	113	1,041	8,158
TOTAL					41,649	45,432	151,105	40,866	34,202	37,055	32,161	4,113	4,113	13,113	7,641	411,450

(*) Existe una devolución de un pasaje y viáticos que se realizó en el mes de marzo, el cual se afectó a la ejecución en el mes de febrero.

Legenda:
 Genérica de Gasto (1): Según clasificador de gastos
 Especifica de Gasto (2): Según clasificador de gastos
 Meta mensual (3): Se consignó los montos de cada específica de gasto en nuevos soles de forma mensual
 Meta anual (4): Es el monto total de la específica de gasto
 Código (5): Según clasificador
 Meta financiera: Se considera a la programación presupuestal por genérica o específica de gasto



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

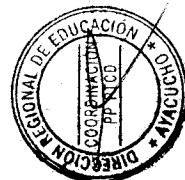
CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	INSTITUCION	F. FINANC.	PARTIC. CANTID.	VECES/ DIAS	P. Unit. S/	O. ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/
										CODIGO	NOMBRE	
2.1.1	GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	INFORME	12	Contratación de un profesional en la modalidad de CAS: 01 COORDINADOR (A) TECNICO REGIONAL de MAR a DIC S/ 4,000.	DREA	R.O.	1	10	4,000	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	40,000
				Contratación de un profesional en la modalidad de CAS como FACILITADOR PREVENTIVO S/ 3,000, de MAR a AGO.	DREA	R.O.	1	6	3,000	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	18,000
				Costos de ESSALUD (S/ 112 x mes x trabajador).	DREA	R.O.	1	16	113	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCION A ESSALUD DE LOS CAS	1,808
				Gratificaciones de JUL y DIC.	DREA	R.O.	2	1.5	300	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	900
				Vacaciones trancas para todos los profesionales contratados en la modalidad de CAS.	DREA	R.O.	1	1	2,300	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	2,300
				Costos de ESSALUD (S/ 112 x 1 mes x trabajadores) de vacaciones trancas.	DREA	R.O.	1	1	926	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCION A ESSALUD DE LOS CAS	926
				Pasaje terrestre a Lima para 6 participantes en la evaluación del programa (x 1 viaje ida y vuelta).	DREA	R.O.	6	1	200	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1,200
				Viaticos a Lima para 6 participantes en la evaluación del programa (x 5 dias).	DREA	R.O.	6	5	260	2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIOS	7,800



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

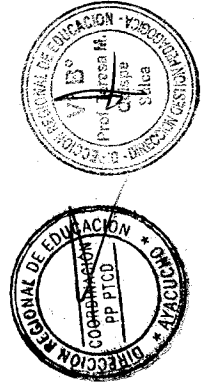
CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	INSTITUCION	F. FINANC	PARTIC. CANTID.	VECES/ DIAS	P. Unit. S/	O ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/
										CODIGO	NOMBRE	
				Movilidad local para Docentes Tutores quienes participan en el taller de capacitación	DREA	R.O.	54	1	80	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	4,320
				Utiles de escritorio	DREA	R.O.	1	1	5,382	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5,382
				Contratación de dos (02) profesionales en la modalidad de CAS como FACILITADOR S/ 3,000, de MAR a AGO.	HUANTA	R.O.	2	6	3,000	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	36,000
				Contribuciones a ESSALUD FACILITADORES(S/ 113.00 x 2 x 6 meses)	HUANTA	R.O.	2	6	113	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	1,356
				Gratificaciones de JUL.	HUANTA	R.O.	2	1	300	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	600
				Viaticos para integrantes del equipo tecnico para viajes de coordinación en la DRE Ayacucho.	HUANTA	R.O.	2	2	360	2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIOS	1,440
				Contratación de seis (06) profesionales en la modalidad de CAS como FACILITADOR S/ 3,000, de MAR a AGO.	HUAMANGA	R.O.	6	6	3,000	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	108,000
				Contribuciones a ESSALUD FACILITADORES(S/ 112.00 x 4 x 6 meses)	HUAMANGA	R.O.	6	6	113	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CAS	4,068



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

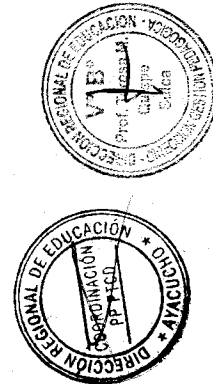
CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	INSTITUCION	F. FINANC	PARTIC. CANTID.	VECES/ DIAS	P. Unit. S/	O ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/
										CODIGO	NOMBRE	
				Gratificaciones de JUL.	HUAMANGA	R.O.	6	1	300	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,800
2.1.2	CAPACITACIÓN Y UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	PERSONA CAPACITADA	21	Pasaje via terrestre (Ayacucho - Lima - Ayacucho) para 13 integrantes del Equipo Tecnico Regional.	DREA	R.O.	12	1	180	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	2,160
				Viaticos para 15 participantes, integrantes del Equipo Tecnico Regional (S/. 180.00 x 6 dias).	DREA	R.O.	12	6	180	2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIOS	13,920
				Replica - Pasaje via terrestre (Ayacucho - Huanta - Mayoc - Ayacucho) para 21 integrantes del Equipo Tecnico Regional.	DREA	R.O.	21	2	25	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1,050
				Replica - Viaticos para 21 participantes, integrantes del Equipo Tecnico Regional (S/. 180.00 x 2 dias).	DREA	R.O.	21	2	180	2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIOS	7,560
				Replica del Taller de unificación de criterios para el ETR	DREA	R.O.	21	2	29	2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIOS	1,218
2.1.3	CAPACITACIÓN A DOCENTES TUTORES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PREVENCIÓN Y	DOCENTE CAPACITADO	672	Servicio de Alimentación para participantes en el taller: 180 participantes x S/. 25 x día (172 Docentes tutores+ 2 Equipo Tecnico Local + 04 Facilitadores + 01 TOE Ugel + CTR).	HUANTA	R.O.	180	1	25	2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	4,500



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	INSTITUCION	F. FINANC	PARTIC. CANTID.	VECES/ DIAS	P. Unit. S/	O ESPECIFICAS DE GASTO			META FINANCIERA TOTAL S/.
										CODIGO	NOMBRE		
TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS A TRAVES DE LA TUTORIA.				Movilidad local para 172 docentes tutores participantes del taller de capacitación	HUANTA	R.O.	172	1	20	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	3,440	
				Utiles de escritorio para el taller de replica.	HUANTA	R.O.	1	1	907	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	907	
				Impresión y copias de instrumentos de evaluación, documentos técnicos, fichas de monitoreo y otros (impresión de materiales para la capacitación), para el taller de replica	HUANTA	R.O.	1	1	200	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	200	
				185 Manuales del programa: Modulo IV sesiones de tutoria para la prevención del consumo de drogas, tamaño A4. para el taller de replica	HUANTA	R.O.	185	1	35	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	6,475	
				Movilidad local para los docentes tutores participantes del taller de capacitación	HUAMANGA	R.O.	500	2	20	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	20,000	
				Servicio de Alimentación para participantes en el taller: 545 participantes x S/ 25 (500 tutores, 11 ETL, 1 CTR, 1 Jefe AGP, 1 TOE Ugel Hga, 01 TOE DREA)	HUAMANGA	R.O.	545	1	25	2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	13,625	



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

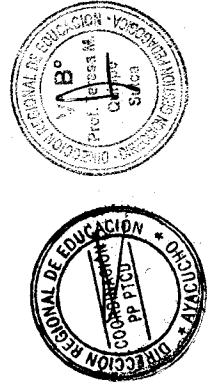
CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	INSTITUCION	F. FINANC	PARTIC. CANTID.	VECES/ DIAS	P. Unit. S/	O ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL, S/
										CODIGO	NOMBRE	
2.1.5	APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	APLICACIÓN	747	530 Manual del programa: Modulo IV sesiones de tutoria para la prevencion del consumo de drogas, tamaño A4	HUAMANGA	R.O.	530	1	35	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	18,550
				Utiles de escritorio para el taller	HUAMANGA	R.O.	1	1	2,479	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2,479
				Impresión y copias de instrumentos de evaluación, documentos técnicos, fichas de monitoreo y otros (impresión de materiales para la capacitación).	HUAMANGA	R.O.	1	1	3,000	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	3,000
				Impresión y copias de instrumentos de evaluación, documentos técnicos, fichas de monitoreo y otros (impresión de materiales para la aplicación del programa).	HUANTA	R.O.	1	1	1,924	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,924
				Kit de útiles de escritorio para los tutores de las 11 IIEE focalizadas (175 secciones) (Incluye INSUMOS CRITIVOS: cartulinas, cinta de papel para enmascarar, goma, papelógrafo, papel bond, plumones y limpia tipo)	HUANTA	R.O.	1	1	31,669	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	31,669
				Impresión y copias de instrumentos de evaluación, documentos técnicos, fichas de monitoreo y otros (impresión de materiales para la aplicación del programa).	HUAMANGA	R.O.	1	1	3,646	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	3,646



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	INSTITUCION	F. FINANCIERO	PARTIC. CANTID.	VECES/ DIAS	P. Unit. S/	O ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/
										CODIGO	NOMBRE	
				kit de útiles de escritorio para los tutores de las 27 IIEE focalizadas (incluye INSUMOS CRITIVOS: cartulinas, cinta de papel para enmascarar, goma, papelógrafo, papel bond, plumones y limpia tipo)	HUAMANGA	R.O.	1	1	35,152	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	35,152
2.1.8	APLICACION DE ESTRATEGIAS SOCIOEDUCATIVAS PARA LA INTERVENCION CON GRUPOS DE RIESGO	APLICACION	5	Servicio de Alimentación para el taller con docentes en cada IIEE seleccionada dirigido a los Coordinadores TOE y Docentes. 16 participantes (15 docentes + 5 directores + 4 facilitadores + 2 ETL+TOE+AGP)	HUANTA	R.O.	28	1	25	2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	700
				Utiles de escritorio para el desarrollo de las aplicaciones socio educativas.	HUANTA	R.O.	1	1	835	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	835
				Movilidad local para los docentes que apoyaran en el desarrollo de esta actividad.	DREA	R.O.	6	1	150	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	1,350
				Servicio de refrigerio para las aplicaciones socioeducativa con estudiantes. 23 participantes x 14 sesiones x 5 IIEE	HUANTA	R.O.	350	2	1.70	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,190
TOTAL												411,450



PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2018

Entidad Ejecutora:

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO

F. Financiam.

TRANSFERENCIA

Programa Presupuestal:

Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga

Producto:

Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas

Actividad:

Prevención del Consumo de Droga en el ámbito educativo (DyT)

GENÉRICA DE GASTO (1)	CODIGO (5)	NOMBRE	META MENSUALIZADA (soles) (3)												META TOTAL (4) SI
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO				21,040	3,864								24,904
	2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES				100	100	100	100	200	100	100	100		1,000
	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA				4,230	3,321								7,551
	2.3.1.5.3.1	ASEO LIMPIEZA Y TOCADOR				1,200	251			100					1,551
	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA				29,796									29,796
	2.3.1.9.1.99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA				3,980									3,980
	2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS				165									165
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES				14,600									14,600
	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS			760	6,040	7,160	7,570	4,600	4,600	3,400	1,000	3,500	800	39,430
	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESION, ENCUADERNACION Y EMPASTADO				900									900
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.6.3.2.7.10.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION				8,325	3,250			13,625			6,050		31,250
	2.6.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS			37,000	16,900	19,397	12,000	3,000				2,300		90,597
	2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS				4,800									4,800
	2.6.3.2.6.1	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE				3,955									3,955
	2.6.3.2.7.1	EQUIPO DE DEPORTE Y RECREACION				1,350									1,350
TOTAL					37,760	117,381	37,343	19,770	7,700	18,525	3,500	1,100	11,950	800	255,829

Leyenda:

Genérica de Gasto (1) Según clasificador de gastos

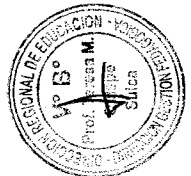
Especificidad de Gasto (2) Según clasificador de gastos

Meta mensual (3) Se consignó los montos de cada especificidad de gasto en nuevos soles de forma mensual

Meta anual (4) Es el monto total de la especificidad de gasto

Codigo (5) Según clasificador

Meta financiera. Se considera a la programación presupuestal por genérica o específica de gasto



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo (DyT)

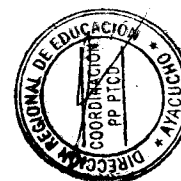
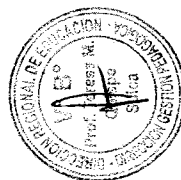
CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	INSTITUCION	F. FINANC	PARTIC. CANTID.	VECES/ DIAS	P. Unit. S/	O ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/
										CODIGO	NOMBRE	
2.1.1	GESTION DE PROGRAMA	INFORMES	2	Material de limpieza para la oficina del PTCD	DREA	TRANSFE RENCIA	1	1	551	2.3.1.5.3.1	ASEO LIMPIEZA Y TOCADOR	551
				Servicio de empastado de comprobantes de pago del Programa, para archivo definitivo.	DREA	TRANSFE RENCIA	30	1	30	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESION, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	900
				Movilidad local para 01 Facilitador Preventivo, quienes realizarán visitas de implementación, supervisión y monitoreo prevista por el programa (x 6 meses).	DREA	TRANSFE RENCIA	1	6	400	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	2,400
				Movilidad local para DGP y TOE Regional; quienes realizarán visitas de implementación, supervisión y monitoreo prevista por el programa (x 10 meses).	DREA	TRANSFE RENCIA	2	10	400	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	8,000
				Combustible para monitoreo a UGEL Huanta y Huamanga.	DREA	TRANSFE RENCIA	10	1	100	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	1,000
				Implemento de trabajo para el Equipo Técnico del Programa.	DREA	TRANSFE RENCIA	5	1	200	2.3.2.7.1.1.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,000
				Contratación de 01 profesional en la modalidad de LOCACION DE SERVICIOS como COORDINADOR TECNICO REGIONAL S/. 3,500.	DREA	TRANSFE RENCIA	2	1	3,500	2.3.2.7.1.1.99	SERVICIOS DIVERSOS	7,000



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo (DyT)

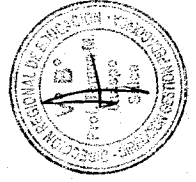
CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	INSTITUCION	F. FINANCIERIA	PARTIC. CANTID.	VECES/ DIAS	P. Unit S/	O ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/
										CODIGO	NOMBRE	
				Materiales de escritorio: Toner para impresora y fotocopadoras	DREA	TRANSFERENCIA	1	1	2,321	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2,321
				Pantalla-monitor 24" o mas, para computadora	DREA	TRANSFERENCIA	1	1	800	2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	800
				Computadora de escritorio	DREA	TRANSFERENCIA	1	1	4,000	2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	4,000
				Contratación de un profesional bajo la modalidad de Locación de Servicios como COORDINADOR (A) TECNICO LOCAL S/. 4,500.	HUANTA	TRANSFERENCIA	1	2	4,000	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	8,000
				Contratación de un profesional bajo la modalidad de Locación de Servicios como ASISTENTE ADMINISTRATIVO. S/. 4,000.	HUANTA	TRANSFERENCIA	1	2	3,500	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	7,000
				Contratación de un (01) profesional en la modalidad Locación de Servicios como FACILITADOR S/. 3,000. de mayo-mayo	HUANTA	TRANSFERENCIA	1	5	3,000	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	15,000
				Contratación de 01 profesional en la modalidad de LOCACION DE SERVICIOS como COORDINADOR TECNICO LOCAL S/. 4,000.	HUAMANGA	TRANSFERENCIA	1	2	4,000	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	8,000



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo (DyT)

CÓDIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	INSTITUCION	F. FINAN-	PARTIC. CANTID.	VECES/ DIAS	P. Unit. S/	O ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/
										CÓDIGO	NOMBRE	
2.1.4	CAPACITACIÓN DE REFORTALECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE DOCENTES TUTORES Y ETR PARA EL DESARROLLO DEL PROG. DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS, A TRAVÉS DE LA TUTORIA	DOCENTE CAPACITADO	500	Contratación de 01 profesional en la modalidad de LOCACION DE SERVICIOS como ASISTENTE ADMINISTRATIVO S/. 3,500. Contratación de 03 profesionales en la modalidad de LOCACION DE SERVICIOS como FACILITADOR DEL PP0051 MAR - AGO S/. 3,000 GRA - Contratación de servicios diversos Adquisición de chalecos para el equipo técnico, facilitadores, TOE y AGP Movilidad local para el Facilitador del PP0051 Movilidad Local para Especialista TOE Material de Limpieza para la Sede Administrativa del PP0051 Servicio de Alimentación para participantes en el taller: 545 participantes x S/. 25 (500 tutores, 11 ETL, 1 CTR, 1 Jefe AGP, 1 TOE Ugel Hga, 01 TOE DREA) Utiles de escritorio para el taller	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	1	2	3,500	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	7,000
					HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	3	3	3,000	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	27,000
					DREA	TRANSFE RENCIA	1	1	13,200	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	13,200
					HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	15	1	60	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	900
					HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	6	6	400	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	14,400
					HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	1	8	200	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	1,600
					HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	1	1	1,000	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1,000
					HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	545	1	25	2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	13,625
					HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	1	1	2,730	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2,730
					HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	1	1	2,730	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2,730



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo (DyT)

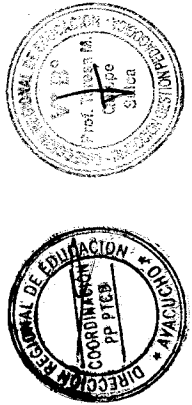
CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	INSTITUCION	F. FINANC	PARTIC. CANTID.	VECES/ DIAS	P. Unit. S/	O ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/
										CODIGO	NOMBRE	
2.1.5	APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	APLICACIÓN	672	Movilidad local para el facilitador del programa quien realizara dos visitas de monitoreo por aplicación prevista en el programa.	HUANTA	TRANSFE RENCIA	2	6	400	2.3.2 1.2 99	OTROS GASTOS	4,800
					HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	510	1	2	2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	1,020
					HUANTA	TRANSFE RENCIA	121	1	10	2.3.2 1.2 99	OTROS GASTOS	1,210
2.1.6	FORMACIÓN DE LÍDERES ESTUDIANTILES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	LÍDER FORMADO	380	Servicio de Alimentación para el taller con líderes estudiantiles, 130 participantes (11 Coordinadores de TOE o tutor + 110 líderes + 2 ETL + 03 Facilitadores+facilitador preventivo, TOE UGEL+CTR+AGP), Almuerzo y refrigerio.	HUANTA	TRANSFE RENCIA	130	1	25	2.3.2 7.10 1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	3,250
					HUANTA	TRANSFE RENCIA	1	1	1,000	2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,000
					HUANTA	TRANSFE RENCIA	1	1	1,377	2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	1,377
				Movilidad local para 270 líderes + 27 coordinadores de TOE o tutor provenientes de las II EE	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	297	1	10	2.3.2 1.2 99	OTROS GASTOS	2,970



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo (DyT)

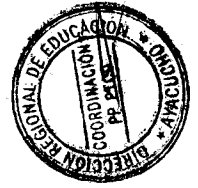
CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	INSTITUCION	F. FINANC	PARTIC. CANTID.	VECES/ DIAS	P. Unit. S/	O ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/
										CODIGO	NOMBRE	
2.1.7	ACCIONES PREVENTIVO/PROM OCIONALES DESARROLLADAS POR LOS LIDERES ESTUDIANTILES	ACCIÓN	152	Servicio de Alimentación para el taller con líderes estudiantiles, 2 participantes (27 Coordinadores de TOE o tutor + 270 líderes + 11 ETL + 01 CTR + 01 TOE Ugel Hga), Almuerzo y refrigerio.	HUAMANGA	TRANSE RENCIA	310	1	25	2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	7,750
				Utiles de escritorio para el taller	HUAMANGA	TRANSE RENCIA	1	1	1,500	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,500
				Utiles de escritorio para las acciones preventivo promocionales desarrolladas por los líderes estudiantiles (cartulina, cinta masking tape, goma, papelógrafo, papel bond, plumones, limpia tipos).	HUANTA	TRANSE RENCIA	1	1	1,500	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	1,500
				Pinturas (excepto las de telas y similares)	HUANTA	TRANSE RENCIA	11	4	30	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	1,320
				Brochas	HUANTA	TRANSE RENCIA	11	1	15	2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	165
				Pelota de voleibol de cuero n° 5	HUANTA	TRANSE RENCIA	33	1	65	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	2,145
				Pelota de futbol de cuero n° 5	HUANTA	TRANSE RENCIA	33	1	65	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	2,145
				Juego de ajedrez	HUANTA	TRANSE RENCIA	33	1	20	2.3.1.9.1.99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	660
				Aro de metal para basquetbol	HUANTA	TRANSE RENCIA	22	1	50	2.3.1.9.1.99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	1,100
				Pelota de goma para basquetbol n° 07	HUANTA	TRANSE RENCIA	22	1	65	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	1,430



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo (DyT)

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	INSTITUCION	F. FINANC RENCIA	PARTIC. CANTID.	VECES/ DIAS	P. Unit. S/	ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/
										CODIGO	NOMBRE	
				Soga para saltar	HUANTA	TRANSFE RENCIA	66	1	5	2.3.1.9.1.99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	330
				Adquisición de Equipo de Cultura y Arte : Bombo Folklórico	HUANTA	TRANSFE RENCIA	11	1	200	2.6.3.2.6.1	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	2,200
				Bebidas para los participantes en las acciones preventivas (4 acciones x 110 x 11 IIEE).	HUANTA	TRANSFE RENCIA	1210	4	1	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	4,840
				Diseño e Impresión de material informativo - boletín, de las actividades desarrolladas por los líderes estudiantiles en el programa.	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	1	1	5,000	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	5,000
				Insumos críticos: Cartulinas y cartones	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	54	1	64	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE MATERIAL	3,456
				Insumos críticos: Cinta de papel para enmascarar - Masking tape y similares	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	54	1	60	2.3.1.9.1.2	DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE MATERIAL	3,240
				Insumos críticos: Gomas y pegamentos similares	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	54	1	65	2.3.1.9.1.2	DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE MATERIAL	3,510
				Insumos críticos: papelografo, material de oficina	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	54	1	145	2.3.1.9.1.2	DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE MATERIAL	7,830
				Insumos críticos: papel bond	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	54	1	120	2.3.1.9.1.2	DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE MATERIAL	6,480
				Insumos críticos: plumones	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	54	1	50	2.3.1.9.1.2	DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE MATERIAL	2,700
				Insumos críticos: limpiatipos	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	54	1	20	2.3.1.9.1.2	DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE MATERIAL	1,080



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo (DyT)

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	INSTITUCION	F. FINANC.	PARTIC. CANTD.	VEGES/ DIAS	P. Unit. S/	O ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/
										CODIGO	NOMBRE	
				Insumos criticos: pinturas (excepto las de telas y similares)	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	27	1	100	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	2,700
				Insumos criticos: Brochas	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	27	1	65	2.6.3.2.6.1	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	1,755
				Insumos criticos: Pelota de voleibol de cuero N° 5	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	27	1	50	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	1,350
				Insumos criticos: Pelota de futbol de cuero sintético N° 5	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	27	1	50	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	1,350
				Insumos criticos: Pelota de futbol de cuero N° 5	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	27	1	50	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	1,350
				Insumos criticos: juego de ajedrez	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	54	1	20	2.3.1.9.1.99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	1,080
				Insumos criticos: aro de metal para basketball	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	27	1	30	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	810
				Insumos criticos : pelota de goma para basketball N° 07	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	27	1	50	2.6.3.2.7.1	EQUIPO DE DEPORTE Y RECREACION	1,350
				Insumos criticos : Soga para saltar	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	27	1	30	2.3.1.9.1.99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	810
				Bebidas para los participantes en las acciones preventivas (4 acciones x 100 participantes x 27 IIEE)	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	2700	4	2	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	16,200
2.1.8	APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIOEDUCATIVAS PARA LA INTERVENCIÓN CON GRUPOS DE RIESGO	APLICACIÓN	3	Servicio de Alimentación para el taller con docentes en cada IIEE seleccionada dirigido a los Coordinadores TOE y Docentes. 23 participantes (9 docentes + 8 facilitadores + 1 Facilitador Preventivo + 3 ETL + 1 TOE + 1 AGP) x 3 IIEE	HUAMANGA	TRANSFE RENCIA	23	1	25	2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	575



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo (DyT)

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	INSTITUCION	F. FINANC.	PARTIC. CANTID.	VECES/ DIAS	P. Unit. S/	O ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/
										CODIGO	NOMBRE	
				Servicio de refrigerio para las aplicaciones socioeducativa con estudiantes. 23 participantes x 14 sesiones x 3 IIEE	HUAMANGA	TRANSFERENCE	966	2	2	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	3,864
				Movilidad local para los docentes que apoyaran en el desarrollo de esta actividad.	HUAMANGA	TRANSFERENCE	9	1	150	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	1,350
2.1.9	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON DOCENTES Tutores y líderes ESTUDIANTES	EVENTO	2	Servicio de Alimentación para el evento de intercambio de experiencias con docentes tutores: 54 participantes x S/. 25 (27 Docentes tutores + 27 coordinadores TOE + 11 Equipo Tecnico + 1 TOE + 1 CTR). Refrigerio y Almuerzo.	HUAMANGA	TRANSFERENCE	67	1	25	2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	1,675
				Movilidad local para los 54 participantes del taller intercambio de experiencias con docentes tutores	HUAMANGA	TRANSFERENCE	54	1	20	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	1,080
				Servicio de Alimentación para líderes estudiantiles y coordinador de TOE: 175 participantes x S/. 25 (135 líderes + 27 Coordinadores de TOE + 11 ETL + 1 TOE + 1 CTR). Refrigerio y Almuerzo.	HUAMANGA	TRANSFERENCE	175	1	25	2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	4,375
				Movilidad local para los 162 participantes (135 lider estudiantil + 27 coordinador TOE) del taller intercambio de experiencias con lideres estudiantiles	HUAMANGA	TRANSFERENCE	162	1	10	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	1,620
TOTAL												255,829

